MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

ACTA NRO. 07/2013

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 12 PARA LA "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO PETREO. ID 257674

En la ciudad de La Paloma del Espíritu Santo, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los días treinta del mes de setiembre del año dos mil trece, siendo las diez horas con treinta minutos, el encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, Marcos Emilio Centurión consta 2 (dos) sobre oferta recibido del referido llamado.

Constatando 2 (dos) sobre oferta recibido, se procede a la identificación de los mismos en el orden recibido:

1-Constructora 8 de Diciembre

2.-TECNO CONSTRUCCIONES, de conformidad a la resolución 805/2009 de la DNCP, donde se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga en caso de no contar con tres oferentes , se fija una nueva fecha para la recepción y apertura de sobres el próximo día martes 08/10/2013 hasta las 10:00hs. Y el acto de apertura a las 10:30hs.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto, firmando los presentes.

Ing. Sergio F. Samaniego Riego
Reg. Prof. 1.098.330

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO

.....
Marcos Emilio Centurión Villalba
Unidad Operativa de Contrataciones